Herritar Batasuna ante la manifestación nacional del 24 de junio

HERRITAR BATASUNA :: 18/06/2017

La reivindicación de la Amnistía ha sido una cuestión fundamental e irrenunciable dentro de los objetivos estratégicos del independentismo vasco de izquierda, conocido por sus siglas como MLNV, y que defendió de manera firme durante su vida política.

En la actualidad, en el borrador para el debate del proceso de formación de la nueva Unidad Popular, se dice lo siguiente:

"La conquista de Nafarroa trajo consigo un largo conflicto armado entre conquistadxs y conquistadores. Esta opresión continuada a lo largo de muchos siglos hasta el día de hoy, ha provocado miles y miles de muertes y represaliadxs.

Es por ello que defenderemos firmemente el contenido y significado políticos de la ***AMNISTIA: esto es, la vuelta a casa sin condiciones tanto de presos, exiliados y deportados, así como de todas las represaliadas políticas, junto con la superación y solución definitivas de las causas que originaron el conflicto político. Así, pues, la Amnistía debe necesariamente recoger este significado, ya que, en caso contrario, el conflicto seguirá sin resolverse****".*

En ese sentido, bastaría con recuperar y sacar a la luz la memoria histórica, para entender el significado político de la reivindicación de la Amnistía:

Que el Estado que nos dimos las vascas, Nabarra, fue conquistado; que la imposición y sumisión ilegítimas que trajo consigo la conquista continúan a día de hoy; y que el conflicto político generado por aquélla, junto con sus consecuencias fatales para los y las vascas, hoy por hoy sigue todavía sin resolverse. Por consiguiente, la Amnistía nos muestra el origen y las razones del conflicto mismo, esto es, la imposición violenta contra la libertad de Euskalerria, de forma continuada hasta nuestros días.

Sin embargo, hay quienes no sólo no reconocen nuestra nación, sino que, además de silenciar la violencia y la imposición ejercidas contra su libertad, llegan incluso hasta negar la existencia misma del conflicto. Y, junto con ellos, están también quienes, si bien no niegan la existencia de éste, viven cómodamente instalados en la que hoy día es consecuencia última de la evolución de los citados acontecimientos históricos, esto es, el actual el marco jurídico-político constitucional español.

Tanto los unionistas españoles, así como los colaboracionistas “locales”, en su afán por deformar la naturaleza del conflicto político-armado, coinciden en su relato acerca de lo sucedido en las últimas décadas: esto es, que desde que se aprobó la Constitución española del 78 vivimos en democracia. Y que, todos los y las militantes vascas encarceladas desde entonces hasta el día de hoy, no son más que terroristas que han pretendido acabar con aquélla para imponer sus ideas totalitarias.

En su opinión, la cuestión de la violencia se reduciría únicamente a tratar las consecuencias derivadas de la ejercida por éstos últimos: de un lado, mediante la adopción de todo tipo de medidas legales, sociales y económicas en solidaridad con las víctimas. Y, de otro, en lo que respecta a la situación de los y las militantes encarceladas, obligarles a que reconozcan el daño causado, muestren arrepentimiento por ello y presten su colaboración con la justicia española. Lo que, en definitiva, no es sino el mero cumplimiento de las vigentes leyes penales y penitenciarias.

Ante ello, la posición de las personas que participamos en la Unidad Popular es muy clara: en todo momento reivindicaremos que los y las presas políticas vascas son militantes políticas encarceladas por su lucha contra la imposición de España y Francia, y a favor de la libertad de nuestra nación. De manera que no aceptaremos que las consecuencias de la lucha ejercida por ellas recaiga individualmente sobre sus espaldas.

Por consiguiente, además de subrayar y reivindicar su condición de presos y presas políticas, exigimos una solución política a su situación, tal y como recoge la propia reivindicación de la Amnistía.

No queremos finalizar este comunicado sin mostrar toda nuestro cariño y solidaridad a Iñaki Bilbao, preso político vasco de Lezama, quien en un ejercicio de absoluta entrega militante, desde el pasado día 29 de mayo se encuentra en huelga de hambre, en su lucha por la Independencia y el Socialismo.

Por último, hacemos un llamamiento a la ciudadanía de toda Nafarroa, de Euskalerria, a participar en la manifestación nacional que el Movimiento pro-amnistía y contra la represión ha convocado para el próximo 24 de junio, a las 18.30, en Bilbo.

Denon artean lortuko dugu!!!

---

https://eh.lahaine.org/herritar-batasuna-ante-la-manifestacion